

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.562.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 31 de Octubre de 1902.

### Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

**Segunda enseñanza oficial completa**  
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

#### PROFESORES

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| Aritmética.             | D. Angel de Vega Ugarte |
| Francés.                | D. Pedro de Obregón     |
| Asignaturas especiales. | D. Emilio G. Ramos      |

#### SE ALQUILAN

### CORONAS FÚNEBRES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

## La Soledad, Agencia Funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32. Teléfono núm. 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

— Plaza del Arzobispo

**272 dentaduras**  
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 23 —

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

#### Obra nueva

El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático en el instituto de Burgos.

Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

#### CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE **Miguel Alvarez**

En este establecimiento se confeccionarán, como de costumbre, los exquisitos panecillos y huesos de santo, así como los sabrosos buñuelos de viento, rellenos y rusos.

Calientes a todas horas.

#### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Los aficionados a emociones fuertes, los que van al Congreso para presenciar vivos incidentes más que para ver cómo se discuten temas de interés general, habrán quedado hoy satisfechos.

Nada hacía presumir, viendo la desanimación que reinaba en los primeros momentos, que iban a surgir incidentes vivos, amenizados con frases vivas y apóstrofes enérgicos.

Esa misma desanimación—pues el número de diputados no era siquiera el suficiente para comenzar la sesión—fue causa de que empezara ésta con una *bona de avisos*, como se llaman las que emplean los pirótecnicos cuando van a empezar los fuegos artificiales.

El señor Rodrigo Soriano pidió que

se han negado a provocar la huelga general, como medio de auxiliar a las hilanderas de la fábrica de Alpera (que fueron las primeras que abandonaron el trabajo).

Ambos incidentes son, a juicio del señor Moret, los más importantes sucesos de la semana.

Los demás ministros hicieron algunas indicaciones sobre los asuntos de sus departamentos.

El Rey firmó dos cartas reales.

En la reunión de ayer de la Comisión de Reformas sociales se despacharon varios expedientes sobre la interpretación de la ley de accidentes del trabajo.

Se aprobó otro informe del señor Piernas sobre exención de pago de contribución por veinte años para las casas destinadas a obreros.

Se acordó informar al señor Moret en el sentido que se lo ha hecho la ponencia respecto a la instancia presentada por las sociedades obreras.

Se aprobó definitivamente el dictamen pedido por el ministro de la Gobernación referente a la ley de huelgas, y presentada en el Congreso.

#### MENCHETA.

#### RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

En carta que acaba de recibir el señor Rodríguez San Pedro del presidente de la República de Colombia, manifiesta éste que «tan luego como cese la guerra civil que azota a la República, prestará el Gobierno toda su atención a los importantes trabajos en que se ocupa la Comisión internacional permanente del Congreso hispano-americano».

Se están repartiendo los estatutos de la «Liga hispano-americana de Instrucción popular», cuyo plausible fin es la fundación y sostenimiento de centros de cultura intelectual, en los distritos y barrios populosos de las ciudades y muy especialmente en las poblaciones subalternas, de las naciones donde se habla el castellano.

Cuenta esta institución con gran número de adhesiones y elementos para llevar a cabo sus trascendentales propósitos.

El señor D. Francisco del Campo, ingeniero chileno, miembro de importantes sociedades y empresas de su país, entre otras la del Fomento fabril, la de Minería y la de Agricultura, y comisionado especial de su Gobierno en España, ha visitado la Unión ibero-americana en compañía del consul general de Chile en Madrid, y ambos manifestaron al señor Pando y Valle, secretario general de la expresada corporación, su deseo de que se haga público el propósito del Gobierno chileno de estrechar toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales e intelectuales, con España, reconociendo los indiscutibles progresos de ésta.

El señor Campo hará muy detenido estudio de nuestra patria en sus relaciones con Chile y aplaude el proyecto, que ya pronto será un hecho, de establecer aquí una sociedad mercantil de exportación e importación.

De Venezuela escribe el señor Zárraga, notable jurista y estadista de aquella nación y representante allí de la Unión ibero americana, que el departamento oficial correspondiente de la República, que entiende en los asuntos relativos al Congreso hispano americano, ha solicitado del Gobierno de Caracas que comunique a sus agentes instrucciones para la más eficaz y pronta resolución de las conclusiones de dicho Congreso, conclusiones que, de no ser las circunstancias especiales en que se encuentra Venezuela, ya serían un hecho por lo que a esta República se refiere.

#### DE ACTUALIDAD

### Don Juan Tenorio

#### CÓMO NACIÓ MI DRAMA

Mi don Juan produce un puñado de miles de duros anuales a sus editores y mantiene con él en la primera quincena de Noviembre a todas las compañías de ve se en España.

Zorrilla.

En Febrero del 44 volvió Carlos Latorre a Madrid, y necesitaba una obra nueva; correspondíame de derecho aprontársela; pero yo no tenía nada pensado, y urgía el tiempo; el teatro debía cerrarse en Abril. No recuerdo quién me indicó el pensamiento de una refundición de «El burlador de Sevilla», o si yo mismo, animado por el poco trabajo que me había costado la de «Las travesuras de Pantoja», di en esta idea registrando la colección de las comedias de Moret; el hecho es que sin más datos ni más estudios que «El burlador de Sevilla», de aquel ingenioso fraile, y su mala refundición de Solís, que era la que entonces se había representado bajo el título de «No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague» o «El convidado de piedra», me obligué yo a escribir en 20 días un «Don Juan» de mi confección.

Tan ignorante como atrevido, la emprendí yo con aquel magnífico argumento, sin conocer ni «Le festin de Pierre», de Moliere, ni el precioso libretto del abate Da Ponte, ni nada, en fin, de lo que en Alemania, Francia e Italia se había escrito sobre la inmensa idea del libertinaje sacrilego personificado en un hombre: don Juan.

Sin darme, pues, cuenta del arrojito que me iba a lanzar ni de la empresa que iba a acometer; sin conocimiento alguno del mundo ni del corazón humano; sin estudios sociales ni literarios para tratar tan vasto como peregrino argumento; fiado sólo en mi intuición de poeta y en mi facultad de versificar, empecé mi «Don Juan» en una noche de insomnio, por la escena de los ovillojos del segundo acto entre don Juan y la criada de doña Ana de Pantoja.

Los ovillojos los hice a oscuras y de memoria en una hora de insomnio. Escribílos a la mañana siguiente para que no se me olvidaran y engarzarlos donde me cupieran; y preparando el cuaderno que iba a contener mi «Don Juan», puse en su primera hoja la acotación de la primera escena, poco más o menos como había hecho en «El puñal del godó», sin saber a punto fijo lo que iba a pasar ni entre quiénes iba a desarrollarse la exposición. Mi plan en globo, era conservar la mujer burlada de Moret, y hacer novicia a la hija del Comendador, a quien mi don Juan debía sacar del convento, para que hubiese escalamiento, profanación, sacrilegio y todas las demás puntadas de semejante zurcido. Mi primer cuidado fué el más inocente, el más vulgar, el más necesario a un autor novel: el de presentar a mi protagonista, a quien puse enmarcado y escribiendo, en una hostería y en una noche de Carnaval; es decir, en el lugar y el tiempo que creía peores un colegial que todavía no había visto el mundo más que por un agujero; y para calificar a mi personaje lo más pronto posible, como temiendo que se me escapara, se me ocurrió aquella hoy famosa redondilla.

«¿Cuál gritan esos malditos! pero mal rayo me parta si en acabando mi carta no pagan caros sus gritos.»

La verdad sea dicha, en paz y en gracia de Dios; pero al escribir esta cuarta, más era yo quien la decía que mi personaje D. Juan, porque yo todavía no sabía qué hacer con él ni de qué ni a quién escribiría; así que comencé a hacer hablar a los otros dos personajes

que había colocado en escena, sólo porque lógicamente lo requería la situación: el dueño de la hostería y el criado del que en ella había yo metido a escribir.

La prueba más palpable de que hablaba yo en ella y no D. Juan, es que los personajes que en escena esperaban, más a mí que a él, eran Ciutti, el criado italiano que Jéstiz, Allo, y yo habíamos tenido en el café del Turco, de Sevilla, y Girólamo Butarelli, el hostelero que me había hospedado el año 42 en la calle del Carmen, cuya casa iban a derribar, y cuya visita había yo recibido el día anterior. Ciutti era un pillete muy listo, que todo se lo encontraba hecho, a quien nunca se hallaba en su sitio al primer llamamiento y a quien otro camarero iba inmediatamente a buscar fuera del café a una o dos casas de la vecindad, en una de las cuales se vendía vino más o menos adulterado, y en otra carne más o menos fresca. Ciutti, a quien hizo célebre mi drama, logró fortuna, según me han dicho, y se volvió a Italia.

José Zorrilla.

#### HUELGA INTERESANTE

### Los músicos de París

Los músicos de orquesta de París han votado la huelga.

Trabajarán solamente en la Gran Opera, en la Opera Cómica, en los conciertos de Lamoureux y Colonne, en el teatro de Sarah Bernhardt y en el café concierto de Bataclán, donde ya se les paga con arreglo a la tarifa fijada por el Sindicato, cesando por completo en los demás teatros y espectáculos anejos.

Los directores de todos estos establecimientos celebraron una reunión, en la cual han acordado resistirse a las pretensiones de los huelguistas y negarse a tratar con el Sindicato.

Dicen además que sólo se entenderán personalmente con cada uno de los músicos.

Algunos de los directores aseguran que sustituirán la orquesta con el piano, y otros buscan el medio de organizar orquestas independientes.

Sin embargo, si los músicos del Sindicato se sostienen unidos, seguramente imposibilitarán a muchos teatros y establecimientos para funcionar.

Los huelguistas han recibido ya innumerables adhesiones de sus camaradas de provincias y del extranjero.

Reclaman como minimum de jornal los músicos declarados en huelga, seis francos diarios para los solistas, cinco para las primeras partes y cuatro para las partes secundarias y el pago al contado.

#### UNA CIRCULAR DEL BANCO

### ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

He aquí el texto de la circular que el gobernador del Banco de España ha dirigido a los directores de las sucursales:

«Muy señor mío: Uno de los medios más eficaces para fomentar las operaciones de descuento y hacer extensivos los beneficios del crédito a los pequeños propietarios, industriales y agricultores, es el de llevar a la práctica lo que tan acertadamente ha previsto el artículo 16 de los Estatutos y el 78 del reglamento del Banco, favoreciendo la formación del Sindicato, gremios o asociaciones comerciales, industriales o agrícolas, que se comprometan a garantizar los efectos que descuenta cada uno de los agrimiados.

Así lo han entendido las Cortes del Reino, al determinar en la ley de 13 de Mayo último que el Gobierno e ncier e con el Banco el modo de obtener los descuentos de las letras, pólizas y otros efectos suscritos por aquellas entidades, cuya disposición constituye la base 3.ª del convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda en 17 de Julio del corriente año; y en su vista, el Consejo de gobierno se ha servido disponer:

1.º Que con arreglo a la ley mencionada y a los efectos del art. 16 de los Estatutos y 78 del reglamento, se ordena a V. S. preste la mayor atención a este asunto, haciendo propaganda constante para promover, por cuantos medios le sugieran su celo e inteligencia, la constitución de Asociaciones sindica-

les, agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícolas y Cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito por sus mútuas necesidades, en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

2.º Que constituidas las expresadas Asociaciones con arreglo á los artículos 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, sobre cuyo extremo deberá informar el letrado de esa sucursal, y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente, con cuantos bienes posean, á las obligaciones de la Sociedad, los administradores ó gerentes de aquellas podrán acudir á V. S. solicitando la inclusión en las listas de créditos, que se concederá por esa sucursal, determinando el que merezca cada uno de los asociados y proponiendo al Consejo de gobierno la cuantía de la comisión que haya de abonarse á la misma, por la garantía de la realización de los efectos que presenten á descuento, y

3.º Que como natural consecuencia de esta disposición, las Asociaciones de que se trata quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados á su vencimiento.

Esperando cumpla V. S. las anteriores disposiciones, quedo suyo atento seguro servidor que besa su mano, el gobernador, Andrés Mellado.

SOBRE EL PROYECTO

DE LEY MUNICIPAL

Protesta de los socialistas

El Comité nacional de obreros socialistas ha dirigido á sus compañeros un manifiesto protestando del proyecto de ley sobre reforma de la ley municipal, presentado á las Cortes por el señor Moret.

He aquí algunos párrafos del documento:

«El que tantas veces—dicen los obreros—ha recordado su significación democrática ha llevado á las bases presentadas al Senado el principio del privilegio. Según el ministro de la Gobernación, en las poblaciones que no pasen de 10.000 almas habrá ciudadanos que tengan derecho á ser elegidos concejales, mientras otros, la inmensa mayoría, los más útiles al país, carecen de él; y en las poblaciones mayores de 10.000 existirán individuos que con dos años de residencia y veinticinco de edad, estarán en condiciones de administrar los intereses comunales, en tanto que los demás, para desempeñar esa función, necesitarán seis años de vecindad y haber cumplido treinta años.

Los trabajadores quieren que la ley municipal se calque en la ley del sufragio, y ese deseo se realizará. Los obstáculos que á él se opongan no harán más que avivarlo.

Esto toca demostrar hoy á las Agrupaciones socialistas, á las colectividades obreras que conocen lo que ha de servir á sus intereses la acción municipal y á todos cuantos se precian de verdaderos democratas.

Todos á una deben levantar su voz contra el privilegio que encierran las antedichas bases, y reclamar que la ley municipal, en lo que afecta á los elegidos, esté en concordancia con la ley de sufragio.

[Socialistas! A vosotros corresponde en primer término iniciar esta campaña de agitación con meetings y manifiestos.

[Obreros asociados! Vosotros debéis secundar y conceder todo vuestro apoyo á movimiento tan en consonancia con el fin que perseguís.

[Demócratas sinceros! Vosotros tenéis la obligación de cooperar resueltamente á que no prospere el privilegio y á que triunfe el principio de igualdad política.

Teatro

Hay que confesarlo: *Tortosa y Soler*, comedia de los señores Abati y Reparaz, estrenada anoche, no fué del agrado del público.

Abunda en situaciones cómicas, tal vez en demasía, pero el argumento es tan burdo, tan inverosímil la trama, tan de «almazarrón» la mayoría de sus chistes, que el espectador, aun estando de buena fe, como anoche lo demostró el público, acaba por decir: «Que cúmulo de desatinos!»

Afortunadamente se ha representado dicha obra cuando ya el público había podido juzgar á la compañía del señor

Esputaleón en anteriores noches, interpretando joyas de nuestro teatro, pues tampoco los actores, á excepción del señor Esputaleón, estuvieron anoche nada afortunados. Muchas equivocaciones, poco dominio del papel, y en especial el encargado del personaje de «Tortosa» hizo un «Soler» mezcla de gallego y catalán, que recordaba la célebre «confusión de lenguas» de la torre de Babel.

Y para otra temporada cuide la dirección de elegir «sainetes» á comodados al público que les escucha.

El vecino de al lado es de lo más subido de color que se ha puesto en escena.

Mañana *Don Juan Tenorio*, con lujoso vestuario traído de una de las más acreditadas sastrerías de la corte.

Por la tarde, *Los dominós blancos* y *Hay entresuelo*.

Borrás.

Noticias locales

El señor gobernador ha convocado á la Diputación provincial para el día 10 del próximo Noviembre, á las doce, á sesión extraordinaria, con el fin de resolver diversos asuntos.

En Melgar de Fernamental han sido robadas dos reses lanaras del rebaño de Antonio Ramos.

Se encuentra detenido el pastor Tomás Díez, como presunto autor del hecho.

Desde Vadocondes dan cuenta de una terrible desgracia ocurrida en la línea férrea de Valladolid á Ariza.

A las 4:40 de la tarde del día 26 del actual, la máquina núm. 58 que salió de Aranda de Duero, arrolló en el kilómetro 116, jurisdicción del pueblo de La Vid, á una vagoneta que conducían los obreros de la vía Segundo Sanz Martín y Jacinto Niarra.

El primero de dichos operarios quedó muerto en el acto; Jacinto Niarra sufrió la dislocación del brazo izquierdo, y un hijo suyo, de tres años, que iba en la vagoneta, la fractura de un brazo.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.

Siendo domingo el día 2 del mes próximo, en que la Iglesia celebra la «Comemoración de los fieles difuntos», esta fiesta se traslada en el presente año al lunes 3, y, por tanto, las vísperas que habían de verificarse mañana por la tarde en todas las iglesias y en la capilla del Cementerio, serán el domingo.

Según nos escribe nuestro corresponsal en Gumiel de Izán, reina algún disgusto entre los vecinos contra el alcalde, por decirse que, como director del Pósito municipal, quiere obligar á los labradores necesitados á que le secunden en fines particulares con el objeto de perjudicar á un vecino en el libre ejercicio de su profesión, lo que ha motivado una denuncia ante el juzgado.

La falta de espacio nos impide publicar hasta el número próximo algunos originales recibidos á última hora.

Noticias militares.—El día 3 tendrá lugar la revista de comisario.

Los excedentes y de reemplazo la pasarán á las doce y media en la mayoría de plaza (gobierno militar).

—Se ha concedido al soldado licenciado Eugenio Díez Monzón la pensión mensual de 750 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda.

—Se ha dispuesto que el capitán de infantería D. José Cañamaque Callejo, sea baja en la Escuela Superior de Guerra y alta en el regimiento reserva de Miranda, por haber terminado con aprovechamiento los estudios y prácticas, con derecho á ocupar vacante de capitán de Estado Mayor.

Procedente de Madrid ha llegado el inspector de la compañía de seguros «Mutual Life», D. Joaquín Verdugo. Sea bienvenido.

Ayer contrajeron matrimonio en Bilbao la señorita D.ª Magdalena Olavarría y D. Julio Arceche, hijo del senador por esta provincia D. José María.

Bendijo la Unión el obispo de Vitoria.

Durante el mes de Septiembre se importaron por nuestras Aduanas cereales extranjeros en las siguientes cantidades: Trigo, 504 millones de kilogramos.—Maíz, 483 millones idem.—Cebada, poco más de 2.000 kilos.

La Comisión provincial ha publicado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suminis-

tros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'25 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'96; idem de paja corta de 6 kilogramos, 0'24; el litro de aceite, 1'15; el kilogramo de carbón, 0'10; el kilogramo de leña, 0'04; el kilogramo de paja larga, 0'06.

Nuestro corresponsal en Villarcayo nos comunica que ha fallecido en El Almiñé, á la edad de 82 años, el señor D. José de la Gala y Maza, persona respetabilísima en todos conceptos. D. E. P.

Copiamos de un periódico de Bilbao: «Próximamente á las ocho de ayer mañana y al pasar el tranvía eléctrico entre Basurto y Olaveaga, el frenista Francisco Gutiérrez, natural de Entrambasaguas (Burgos), cometió la imprudencia de asomarse á la plataforma en el preciso momento que el tranvía pasaba casi rozando con un poste, contra el que chocó la cabeza del desventurado Francisco, cayendo al suelo sin conocimiento.

Conducido al hospital por varios amigos fué curado de primera intención de una herida contusa en el parietal y de la distensión de la columna vertebral cervical, pasando después en grave estado á su domicilio, sito en las cocheras del tranvía de Portugalete.»

En la casa de socorro ha sido curado Raimundo Miguel, de una herida contusa en la nariz que se produjo á consecuencia de una caída.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?



Señor MELLADO

Madrid 23 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallábame en tal estado de anemia, desazón y debilidad general, que al salir á paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias á la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DIEGO MELLADO. Calle Los Madrazo, 28.

La cloro-anemia es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiero el tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento—como dice el señor Mellado—es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Enjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valenciana, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquicia.

Impermeables, chalecos fantasía, gabanes, capas y una gran colección de trajes, desde 60 pesetas en adelante, para la presente estación.

Se han recibido en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de Estepona, Torrelavega, Gergal y Campillos, á D. Ramón González Regueral, D. Francisco Castro Pérez, D. Celestino Morilla y D. Emilio Monasterio.

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de la Ordenación de pagos del departamento del Ferrol á D. Juan Bautista Carlos Roca.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los generales de brigada de la escala de reserva Sres. García y García, Pedraza, Rodríguez Ochoa y Sayz.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se provean por oposición las plazas de contrabajo, de trombón, de fagot y de solfeo, vacantes en el Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra resolutoria de un expediente incoado á instancia de D. José de la Viña, sobre abono de asignaturas.

—Otra nombrando á D. Guillermo García Valdecañas, catedrático de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Agricultura.—Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita la modificación del Reglamento para la aplicación de la ley de policía rural.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Quintín.

Santo de mañana: LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.

Cultos.—San Lorenzo.—Mes de Noviembre dedicado á las benditas ánimas del purgatorio.

Se dirán cinco misas todos los días á las seis y media, ocho, nueve, diez y once y media, en el altar mayor, á no ser que lo impida algún acto parroquial, en cuyo caso se celebrarán en el altar de la asociación.

Todas las tardes á las seis, se dará principio al ejercicio, con la oración á la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

El día 21 dará principio la novena, cuyos sermones predicará el ilustrísimo señor D. Manuel Gómez Adanza, dean de la S. I. C. de Santander.

Todas las tardes, después del ejercicio, se rezará un Padre nuestro Ave María y Gloria á las benditas ánimas, para alcanzar por su intercesión la prosperidad de nuestra España.

La Junta anuncia que durante el año transcurrido se han celebrado por los señores capellanes más de mil ochocientas misas con que la caridad de los vivos favorece á sus hermanos del purgatorio.

San Cosme y San Damián.—Mes de ánimas.

Todos los días del mes de Noviembre, á las cinco y media de la tarde, se celebrará este piadoso ejercicio.

Dará principio con el rosario de ánimas, seguirá la meditación del día y cánticos propios de este ejercicio, terminando con el salmo de «De profundis» y responso solemne.

Todos los días laborables á las diez y media y los de precepto á las once y media, se celebra una misa de ánimas en dicha parroquia.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Circular anunciando que quedarán sin curso las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil que no se remitan á este ministerio por conducto de los gobernadores civiles y con su informe sobre la conveniencia y posibilidad de acceder á la petición de que se trate, oyendo el parecer del jefe de la respectiva comandancia.

Gobierno civil.—Providencias declarando fenecidos varios expedientes mineros.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre, importante 120.718'25 pesetas.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Delegación de Hacienda.—Toma de posesión del recaudador de la tercera zona de Burgos D. Eusebio Alvarez de la Bodega.

Tesorería de Hacienda.—Nombramientos de auxiliares de la recaudación de la zona de Salas de los Infantes á favor de D. Toribio Arais, D. Juan Arais y D. Evelio Morales.

Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de efectuar en los montes públicos durante el año forestal de 1902 á 1903.

Anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Coruña del Conde D.ª Gumersinda Martínez Mayor.

Ha tomado posesión de la escuela de Olmedillo D.ª Manuela Ruiz.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de Noviembre de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, coronel del mismo cuerpo D. Antonio Lubian; imaginaria, el del 13.º montado, don Juan Oller; hospital, Lealtad, tercer capitan; reconocimiento de piensos, lanceros de España, segundo capitan; reconocimiento de pan, San Marcial, primer capitan; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. J. L. Barandiarán, de San Sebastián; Mr. Milles y señora, de Londres; D. Carlos Seyffert, de Huelva; D. José Marcel, D. Oscar Grütze, D. Agustín Alonso y señora y D. Antonio Roca, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Gabriel Martín y señora, de París; D. Pablo Gutiérrez, de León.

Hotel Monin.—D. Joaquín Verdugo, de Madrid; D. Fernando Pérez, de Valladolid; D. Victoriano Martínez, de Villarcayo; D. Joaquín Herin, de Bilbao; D. Francisco Carraquedo, de San Sebastián; D. Eduardo Santos, de Irún; D. Rafael Gomez, de Córdoba.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Matilde Cintora Bullé, de 53 años, Calzadas, 18; Ambrosia Melgosa Hernando, de 19 meses, Cortes; Carmen Martínez Melgosa, de 7 años, Progreso, 13.

Nacimientos.—Gabino Preciado Duque, Narciso Saiz Balanz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694'1; á las tres de la tarde, 692'8.

Temperatura: máxima sol, 19'0, máxima sombra, 11'0, mínima sombra, 2'0; rector, 1'2.

Dirección del viento: nueve mañana N. E., tres tarde, N. E.

Mercados

Melgar de Fernamental 30.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho de 40 á 40 1/2 las 92 libras, centeno á 30, cebada á 25, avena á 17, yerros á 33, garbanzos á 160, lentejas á 54, alubias á 100.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 13 1/2.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba.

El mercado firme.

El tiempo bueno.

Estamos en plena sementera, haciéndose en muy buenas condiciones, pero sería conveniente que lloviera.

Villarcayo 28.—En este mercado se vendió trigo árgala y mocho á 42 reales fanega, rojo á 40, centeno á 34, cebada á 28, avena á 15, yerros á 36, garbanzos á 140, lentejas á 40, alubias á 60.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvados á 24 rs. saca.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 16.

Aceite á 52 rs. arroba.

Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, corderos lechales á 24, chivos á 20, cerdos al destete de 50 á 100, de seis meses á 300, de un año á 500, cebados á 70 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo frío y muy seco.

Se está haciendo la sementera.

La Unión y el Fenix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguro

contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LAS FIESTAS DE VALENCIA

Madrid 31.—(9 h. 35 m.)

Comunican de Valencia que en los salones del Círculo del Comercio fue

ron obsequiadas anoche con un ban-

quete las representaciones de los

gada se espera de un momento a otro, viene preso el ex capitán don Pedro Areny, que desfiló una importante cantidad de la caja del batallón cazadores de Barcelona.

**ISIDRO PLAZA. —COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.**

**Casa fundada en el año 1855**  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.  
Servicio 25 cts.

**TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE **San Sebastian**  
Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

**ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS DE LA Viuda é hijos de José Quesada**

Esteras de pita y cordelillo, centros para pasillos y escaleras; gran surtido en limpiabarros, felpos blancos y de color, serones, espuestas, aguaderas, escobas, soplillos, lias, etc.  
Esta casa se encarga del corte y colocación de toda clase de alfombras.  
Lain Calvo, 3, (Hotel Norte)  
NOTA.—Se advierte al público que esta casa tiene abierta una sucursal en la calle del Cid, núm. 21, donde están á la venta infinidad de géneros pertenecientes al ramo de espartería.

**Oculista A. SANTA OLALLA**  
Consulta de once á una, gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Venta de una casa en Burgos**  
El día 2 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana y en la notaría de D. Manuel García de Celis, se celebrará subasta voluntaria de una casa sita en esta ciudad de Burgos y su calle plazuela de Alonso Martínez, número 7, bajo el tipo de 30.000 pesetas, hallándose de manifiesto los títulos en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado.

**PÉRDIDA de un alfiler de oro, con brillantes. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de Huerto del Rey, núm. 23, casa de huéspedes.**

**A LOS VENDEDORES DE CARBÓN AL POR MENOR**  
Se convoca á los individuos de este gremio á una reunión que tendrá lugar el lunes 3 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, en la calle de Santander, núm. 9.  
Ruega á los interesados la más puntual asistencia el síndico, Maximino Arconada.

**Martínez, Benito y Pablos**  
Fabricantes de curtidos.—LERMA.  
Se compran cueros y pieles.

**Traspaso**  
Se hace de una tienda de vinos, en la calle de San Cosme, núm. 34, por tener otra ocupación su dueño.  
En la misma informarán.

**Cacaos y cafés PRIMERA CASA IMPORTADORA S. Padrique.—CORUÑA.**  
Se instalan y arreglan toda clase de timbres y aparatos eléctricos.  
**Luis Carranza y compañía**  
Cid, 21, piso 1.º

**Profesora de 1.ª enseñanza.**  
Lecciones á domicilio, por D.ª Juana Saiz, Merced, 40, 3.º

**PROFESOR VETERINARIO**  
Habiendo llegado de Madrid á esta capital el joven é ilustrado profesor veterinario de 1.ª clase D. Manuel Fernández Cano y habiéndose establecido en la calle de Santander, núm. 10, (posada de Cerrillo), lo pone en conocimiento de los ganaderos en general y al mismo tiempo establece una consulta diaria para toda clase de ganados, de diez de la mañana á una de la tarde.

**JULIÁN RUIZ (El Burgalés) PARAGÜERO,**  
tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos su casa, taller de composturas en sombrillas, paraguas, bastones, los cuales deja nuevos. También empalma varas rotas de paraguas fin de siglo. Todas estas composturas en dichos artículos son bastante baratas, y en ellas no se engaña al público.  
[Pues ánimo, paisanos, y visitad este taller de composturas y no confundirse!]  
Calle de Lain Calvo, núm. 15, Hospitalejo, tienda de pan.

**Modes de París.**  
Aviso á mi distinguida clientela que de regreso de viaje he traído preciosidades en sombreros, modelo de París, des de 15 pesetas en adelante.  
Espoión, 44.  
**FABRI**

**Traspaso**  
Se hace de una peluquería sita en el paseo del Espoión, núm. 8, por ausentarse de esta capital su dueña. Dirigirse á D.ª Francisca Rodrigo, Cid, 11 y 13, 4.º

**El mecánico CARLOS** compone toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas, garantizando las composturas. Por deterioradas que estén, siempre tienen arreglo.  
Todas las máquinas bordan  
Se preparan para bordar y se enseña á domicilio.  
También se compran máquinas viejas.  
ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESmero  
LAIN-CALVO, 26, Y ARCO DEL PILAR

**Tapabocas**  
Se entregará á su dueño, dando las señas, en el establecimiento de bebidas de Cantido González, paza de la Libertad.

**NANCEBO-HERR DOR**  
Se necesita uno en Gamiel de Hizán, en casa del veterinario D. Victorino San Miguel Ontoria.

**Emulsion-Nadal**  
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite ligado á base de glicerofosfatos ó hipofosfatos  
Es la mejor y la más agradable

**JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar**  
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.  
Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la melificación paldopática.  
Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

**Depósito general para venta Farmacia de Escolar**  
Plaza de Prim, 19, Burgos

Imp. del DIARIO

**GUANTES BARATOS NEGROS, BLANCOS Y COLORES**  
Los de cabritilla de señora, 1'25 ptas. Idem idem de caballero, 1'50.  
No confundirse: esta ganga en el nuevo comercio El San Luis, Plaza Mayor, 25.

**CASIMIRO AJURIA**  
Plaza de Prim, 24.—BURGOS  
Quincalla y paquetería por mayor y almacén de naipes de la acreditada fábrica de barajas de Heraclio Fournier, de Vitoria, tanto opacos como transparentes.

**BONIS**  
ZAPATERÍA DE PABLO VALDIVIELSO DE LA FUENTE  
Completo surtido en calzado de todas clases. Casa especial en los encargos y composturas.  
Precios económicos  
Acaba de recibirse un nuevo surtido de calzado de abrigo á los siguientes precios:  
Botas paño con broches y elásticos para señoras á 5'50 pesetas.  
Id. id. id. id. para caballeros á 6'25  
Chanclos goma marca Boston y marca París.  
Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

**Gran casa de viajeros**  
de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22.  
Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas realizadas en la misma, desde el 1.º del próximo mes se abrirá al público, donde los señores viajeros encontrarán buenas habitaciones y todas cuantas comodidades exige la vida moderna.  
La mesa es positiva y esmerada.  
Precios: día completo desde 4'50 pesetas; comidas desde 2 pesetas.  
NOTA. Hay servicio de coches á la llegada de los trenes.

**Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez**  
Profesor del Instituto operatorio del Doctor Rubio, de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso, y ex ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid.  
El doctor Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas, habiendo hasta hoy practicado en Burgos 256 de todas clases, algunas de lo más grave que encierra la cirugía, con un cuatro por ciento de mortalidad.  
Especialidad en los padecimientos de la matriz y vías urinarias.  
Burgos: Avellanos, 1, pral. izq.—Horas de consulta: de 11 á 3.

**RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS**  
Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar á los difuntos.  
Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6.  
BURGOS

**LIQUIDACIÓN VERDAD SASTRERÍA**  
En el acreditado comercio de VICTOR FALACIOS, PLAZA MAYOR, 62, se liquidan todas las existencias de paños, embozos de felpa y terciopelo para capas, á precios muy reducidos.  
También trajes para hombre . . . desde 20 pesetas  
Id. id. para niño . . . desde 6  
Tapabocas tamaño crecido, de lana . . . desde 9  
CAPAS gran novedad corte madrileño. . . desde 15  
TODO Á PRECIO FIJO  
Acudid á comprar y os convenceréis de la verdad.  
— ¡NO CONFUNDIRSE!! —  
Plaza Mayor, 62, junto al comercio del señor Moliner.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

**A 16 pesetas y á prueba**  
se venden en la Rejería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES "OCEJO"**  
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero  
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.  
NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

**UN BUEN CONSEJO**  
Pedir la marca **GAMBRINUS** CERVEZAS SELECTAS  
VALLADOLID Garantizadas  
Medallas de oro exposiciones París y Londres-1902. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

invitados á la Asamblea... todas las autoridades... y otros personajes, ro... entusiasmo... un elocuente... Vincenti, quien... regionalismo, porque... respeto á todos y no la... proponiendo que se cele... Asamblea mu...  
**LLAMADO A LA CIENCIA**  
Madrid 31—(10 h.)  
Publicado una convocatoria... aristócratas y médicos... para dedicar un monu... memoria del sabio doctor... Babio.  
se su ejecución al notable... Blay, y empezarán... seguidamente.  
**REBELGAS EN FRANCIA**  
Madrid 31—(10 h. 20 m.)  
Etienne reina calma... el trabajo 500 mi...  
de las fábricas situa... alrededores de Lyon pres... manifestación para hoy.  
**LLAMADO A UN BANDIDO**  
Madrid 31—(11 h.)  
Programas llegados de Coru... de que, durante seis... guardia civil ha dado una... de los alrededores de Ortil... persecución del bandido...  
encuentros habidos con éste... parado más de cien tiros... mente célebre malhechor... a los veces al suelo, al se cree que va herido.  
**LIBRERÍA NACIONAL**  
Madrid 31—(13 h.)  
Sorteo que acaba de cele... resultado premiados los... números:  
10.000 pesetas el 17.024.  
10.000 el 12.302  
10.000 el 23.343.  
1.500 cada uno de los núm... 25.453, 26.033, 29.325, 31.840, 21.803, 19.090, 5.023, 16.715, 13.578, 26.215, 2.638, 10.002, 8.603, 16.597, 29.538, 11.997, 20.970, 10.160, 15.658  
**URUGUAY Y LA ARGENTINA**  
Madrid 31—(14 h.)  
Ministerio de Estado se está... un banquete en honor del... de la República Ar... señor Qairmo.  
los ministros de la Gober... Estado, Marina y todo el... diplomático.  
una fiesta brillante.  
**UNA SUBVENCIÓN**  
Madrid 31—(14 h. 15 m.)  
concedido la cantidad de... pesetas á la Cámara de Co... Madrid en concepto de... para la exposición de...  
**FIRMA**  
Madrid 31—(14 h. 30 m.)  
el Rey ha firmado los si... decretos:  
nación pública.—Concedien... cruces y encomiendas de...  
II.  
natura.—Reorganizando los... de inspecciones agrónomi... inspectores serán vocales... consulta agronómica.  
nacen cinco demarcaciones... servicio de inspección).  
nando la presentación á las... de los proyectos siguientes:  
nando los terrenos de la... para el Tiro Nacional; es... del Crédito agrícola, y... de obras hidráulicas.  
nando el decreto sobre pres... de servicios en provincias... ingenieros antes de ser des... á Madrid.  
nabilaciones de ingenieros.  
**BOLSA**  
cotización oficial de la Bolsa en... ayer y hoy es la siguiente:  
Interior..... De ayer De hoy  
100 de mes..... 73,27 73,35  
100 de mes..... 73,30 73,37  
100 amortizable..... 94,55 94,60  
100 del Banco de...  
100 de la Compañía... 483,50 482,50  
100 de tabacos..... 409,00 408,50  
100 sobre París á ocho...  
100 sobre Londres... 33,00 32,75  
100 sobre París 4 por 100 ex... 33,27 33,31  
100 español..... 86,00 86,55  
**UN DETENIDO**  
Madrid 31—(15 h.)  
noticias de Barcelona, en el... "Ciudad de Cádiz", cuya lle...



**HOSPITAL QUIRÚRGICO DEL DOCTOR NAVARRO**  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**JABÓN MIEL**  
MARCA  
**LA GIRALDA**

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

**EXÍJASE**  
LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**Anti-reumático P. PELLETIER**

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, migrañas, ciáticas, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.

ÚNICO que alivia a la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá.

3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gasa; en...

pidase en todas las farmacias.

**Bicarbonato de sosa**  
**Químicamente puro**

en polvo y en pastillas comprimidas de

**TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farmacia**

OPORTUNIDADES NATÁLICAS Y LÍTICAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, S. 5 PES.

**CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. MORANO, Carretas, 39, Madrid.  
En Burgos, droguería de D. José Mira.

**¡VUESTRAS SEMBLANZAS SON VUESTRA FORTUNA!**

«El uso del Jabón-Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguiréis una saludable y hermosa complexión!

Exíjase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**Muy interesante a los propietarios y constructores DE OBRAS**

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la sencillez de sus compras y que detalla a continuación:

**Papeles pintados** para el decorado de habitación, de todos los colores.

**Baldosa de cemento** para frisadas y pavimentos, de los más resistentes.

**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidad inmejorable.

**Trasparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

**Papel GLACIA** para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casas, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de las cortinas de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Fierros, Cerzillas** y adornos de cartón piedra, y otros artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

**DIRECCIÓN**  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID.

**EXQUISITOS CHOCOLATES.**

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

**¡PRUÉBENSE!**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE Y HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANETA, SIN ELLA Y A LA VENTA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias».

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas**

ES EL

**Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ**

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo añadiendo su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos, J. Mata, sucesor de D. Justo Martínez.

**PILDORAS BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

centra

la Anemia, la Febrícula de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**FÁBRICA DE LIBRO RAYADOS**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, CORIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas a los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina a la Llana  
BURGOS

**DIARIO DE BURGOS**

**DE AVISOS Y NOTICIAS**  
**ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE**

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, etc.

La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas.

Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.